COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA Nº2.

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº19/2011 ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ID Nº207.096.

1- MODIFICAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4.

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRASPORTE TERRESTRE.

MODIFICAR - ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM Nº 1 - OMNIBUS
Especificaciones Técnicas del Ómnibus para transporte urbano.
OBJETO DE LA ESPECIFICACION: Esta Especificación Técnica establece las condiciones mínimas que debe satisfacer el **Ómnibus** con una capacidad mínima de 47 pasajeros sentados más un conductor (47 + 1), a ser utilizado como transporte de personal para pequeñas y medianas distancias.

MOTOR:

1. Tipo: Delantero de 4 (cuatro) a 6 (seis) cilindros verticales en línea – Euro II.
2. Combustible Diesel.
3. Potencia mínima de 170 CV a 211 CV
4. Cilindrada mínima de 4.000 cc. a 4500 cc.

Embrague:

5. De accionamiento hidráulico.

Caja de velocidades:

6. Con trasmisión manual, de alta y baja con velocidades de avance y de retroceso
7. **Comando de la caja:** palanca al piso, mecánico.

Dirección:

8. De accionamiento hidráulica

Frenos: sistema a ser indicado por el oferente.
Suspensión: sistema a ser indicado por el oferente.

Dimensiones:

9. Distancia entre ejes mínimo: 5.800 mm
10. Largo total mínimo: de 11200 a 12.800 mm
11. Ancho total mínimo: de 2.495 mm a 2500 mm
12. Altura interna minina: de 1.900 mm a 2000 mm
13. Altura total minina: de 3.200mm a 3.450
14. Peso bruto total mínimo: 11.500 kg.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UOC Nº 4

Capacidades:

15. Capacidad del tanque de combustible mínimo: De 170 litro a 300 litros
16. **Capacidad de transporte de pasajeros**: 47 pasajeros sentados más un conductor (47 + 1) para transporte del personal, con su equipo táctico correspondiente.
17. **Carrocería**: construcción integral, fabricado con acero de alta calidad, soldados con CO_2, longitudinalmente y transversalmente altamente resistente a todo tipo de esfuerzo a la torsión, con todas las cavidades protegidas contra la corrosión con aislamiento al calor y ruidos. Techo e interiores terminados en material lavable.
18. Ventanillas de Emergencia. 2 (dos) como mínimo

Puertas:

19. De 1 (una) entre 2 (dos) con accionamiento neumático: de una hoja con sistema de cierre hacia adentro o panto gráfico; el sistema de las puertas debe permitir un rápido ascenso y descenso de pasajeros;

Asientos con las siguientes características mínimas:

20. Reclinables dobles con distribución 2x2, tapizados en vinil o tela, con apoya-brazos y apoya-cabezas

Sistema de aire acondicionado:

21. Frío y caliente de fábrica.

Pintura:

22. La pintura del ómnibus será de color a convenir.

Ruedas:

23. Equipados con neumáticos radiales sin cámara.

El tablero de instrumentos contará como mínimo:

24. Velocímetro en kilómetros/hora.
25. Totalizador de kilometraje.
26. Indicador de carga del alternador.
27. Indicador de nivel de depósito de combustible.
28. Indicador de presión de lubricación del motor.
29. Indicador de nivel de temperatura del motor.
30. Reloj indicador en horas y minutos.

Luces:

31. Alta y baja.
32. Internas independientes para el conductor.
33. Interiores colectivas para los pasajeros.
34. Intermitente de estacionamiento.
35. Trasera de señalización de cambio de dirección.
36. De freno.
37. De estacionamiento.
38. De chapa.

Sistema eléctrico:

39. Alternador de 28 volts y 80 A.
40. Batería : 2x12 V/135A

Herramientas mínimas:

41. Convencionales de 24 piezas, como mínimo.
42. Elevador (gato) de acción hidráulica.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

Accesorios mínimos:

43.Espejos retrovisores externos.
44.Espejo retrovisor interno.
45.Viseras para sol.
46.Equipo eléctrico limpia parabrisas.
47.Surtidor de limpia parabrisas.
48.Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina.
49.Bocina.
50.Ventanillas de emergencias: 2 como mínimo
51.Una llanta con neumático de repuesto.
52.Extintor contra incendios.
53.Dos balizas portátiles.
54.Plug para encendedor.
55.Equipo de radio AM/FM como mínimo.
56.Gancho frontal para remolque.

Mantenimiento y stock de repuestos.

57. Servicios De Mantenimiento En Talleres Especializados En Asunción Y Otras Ciudades Del Interior Del País
58.Se demuestra con un Certificado del Representante que asegura la existencia de repuestos Originales del modelo del ómnibus ofertado, por un periodo de 5 (cinco) años.

Servicios conexos:

59.Transferencia 100% a cargo del proveedor. Serán despachados y transferidos a nombre del Comando de la Fuerza Aérea e inscriptos en el Registro Único del Automotor. En la Oferta se incluirá los gastos que genere la transferencia, Protocolización, Obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cédula verde y título en mano).

Seguro:

60.El vehículo deberá contar con póliza de Seguro por un 1 (un) año.

Garantías y mantenimientos preventivos

Mantenimiento preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo (incluidos la mano de obra y piezas de recambio que sean necesarias) a los 1.000 y 5.000 km.-
Garantía (escrita)	Dos (1) años de garantía ó 50,000 km como mínimo (lo que alcance primero).-
Mantenimiento y stock de repuestos	* deberá existir dentro del área central, un taller de reparaciones especializado en la marca del vehículo ofertado. * se debe garantizar la existencia de repuestos del modelo del vehículo ofertado, por un periodo no menor a 05 años. * debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas del ablande del motor del vehículo ofertado. * debe adjuntarse un manual guía de taller, para uso en reparaciones de parte eléctrica y mecánica.-
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.-

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

ITEM Nº 2 - OMNIBUS

OBJETO DE LA ESPECIFICACION: Esta Especificación Técnica establece las condiciones mínimas que debe satisfacer el **OMNIBUS** con una capacidad de 25 pasajeros, a ser utilizado como transporte para pequeñas y medianas distancias.

CARATERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS:

Motor

1. Tipo delantero diesel de 4 tiempos – Euro II.
2. Turbo Aftercooller
3. Combustible diesel.
4. Potencia mínima 145 CV / 2.600 rpm.
5. Cuatro cilindros en línea.
6. Cilindrada mínima de 3.900 cc.
7. Sistema de alimentación de Combustible: Inyección directa.
8. Embrague: accionamiento mecánico y/o hidráulico.
9. Caja de velocidades: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso. Sincronizados. Otras características a ser indicadas por el oferente.

Dirección:

10. Sistema de Dirección: Hidráulica.

Frenos:

11. Frenos ruedas delanteras: S.CAM a tambor en la delantera
12. Frenos ruedas traseras: Frenos a tambor, accionado a aire con depósito.

Suspensión:

13. Suspensión: sistema a ser indicado por el oferente.

Dimensiones:

14. Distancia entre ejes mínima: 3800 mm
15. Longitud mínimo: 8000 mm
16. Ancho total mínimo: 2035 mm
17. Altura total mínima: 2755 mm

Depósito de combustible:

18. Capacidad del tanque de combustible como mínimo: 90 litros.

Cabina:

19. Cabina metálica con amplio espacio interior para 25 (veinte y cinco) pasajeros incluido el conductor, con asientos reclinables (2x1) para los pasajeros y con porta-paquetes sobre los asientos en ambos lados.

Puertas:

20. Dispondrá como mínimo de 1 (una) puerta lateral para pasajeros y 1 puerta para el conductor.
21. Acondicionador de aire y calefacción original de fábrica.

Neumáticos:

22. Aro 16 como mínimo.

Llantas:

23. De hierro como mínimo.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

Carrocería:

24. Construcción integral, fabricado con acero de alta calidad, soldados con CO2, longitudinalmente y transversalmente altamente resistente a todo tipo de esfuerzo a la torsión con todas las cavidades protegidas contra la corrosión con aislamiento al calor y ruidos.

Tablero:

25. Velocímetro en kilómetros / hora.
26. Encendido automático de luces en el tablero.
27. Totalizador de kilometraje.
28. Indicador de carga del alternador.
29. Indicador de nivel de depósito de combustible.
30. Indicador de presión de lubricación del motor.
31. Indicador de nivel de temperatura del motor.
32. Reloj indicador en horas y minutos.

Luces:

33. Alta y baja.
34. Intermitente de estacionamiento.
35. Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
36. De freno.
37. De chapa.

Herramientas mínimas:

38. Para cambio de ruedas.
39. Elevador (gato) de acción hidráulica.

Accesorios mínimos requeridos:

40. Dos espejos retrovisores externos.
41. Un espejo retrovisor interno.
42. Dos viseras para sol.
43. Equipo eléctrico limpia parabrisas.
44. Surtidor de limpia parabrisas.
45. Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina.
46. Bocina.
47. Una llanta con neumático de repuesto.
48. 1 (un)Extintor contra incendios de 1kg. Con su soporte adecuado.
49. Dos balizas portátiles.
50. Plug para encendedor.
51. Equipo de radio AM/FM como mínimo.
52. Ventanillas de Emergencia. 1 (Uno) de cada lado
53. Cierre y apertura de puertas.
54. Una guantera para accesorios.
55. Desempañador de vidrios.
56. Parabrisas de Vidrio laminado panorámico.
57. 1 (una) Claraboya (entradas de aire en el techo).
58. Frenos de Mano.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

MANTENIMIENTO Y STOK DE REPUESTOS.

59. Con capacidad de asistencia técnica y mantenimiento en cualquier punto del País.

Se demuestra con un Certificado del Representante que asegura la existencia de repuestos originales, del modelo del minibús ofertado, por un periodo de 5 (cinco) años.

SERVICIO CONEXO:

60. Serán despachados y transferidos a nombre del Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya e inscriptos en el Registro Único del Automotor. En la Oferta se incluirá los gastos que genere la transferencia. Protocolización, Obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cédula verde y título en mano).

SEGURO:

61. El vehículo deberá contar con póliza de Seguro por un 1 (un) año.

Garantías y mantenimientos preventivos

Mantenimiento preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo (incluidos la mano de obra y piezas de recambio que sean necesarias) a los 1.000 y 5.000 km.-
Garantía (escrita)	Dos (1) años de garantía o 50,000 km como mínimo (lo que alcance primero).-
Mantenimiento y stock de repuestos	* deberá existir dentro del área central, un taller de reparaciones especializado en la marca del vehículo ofertado. * se debe garantizar la existencia de repuestos del modelo del vehículo ofertado, por un periodo no menor a 05 años. * debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas del ablande del motor del vehículo ofertado. * debe adjuntarse un manual guía de taller, para uso en reparaciones de parte eléctrica y mecánica.-
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.-

ITEM Nº 3 - CAMIONETAS PICK UP CABINA DOBLE 4X4.

OBJETO DE LA ESPECIFICACION: Esta Especificación Técnica establece las condiciones minimas que debe satisfacer las camionetas Pick Up Cabina Doble 4x4, motor diesel – 0km – modelo 2011 como minimo.

MOTOR:

1. TURBO DIESEL INTERCOOLER, CON 4 CILINDRRO
2. CILINDRADA: 2,400 a 2,500 CC.
3. CUATRO CILINDROS.
4. TORQUE 26.2 @ 2000 (KGM @ RPM)
5. POTENCIA DE 110 a 121 CV a 4000RPM.
6. TRANSMISION MECANICA DE 5 VELOCIDADES DE AVANCE Y UNA DE RETROCESO
7. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: BOMBA INYECTORA ELECTRONICA ROTATIVA
8. FILTRO DE AIRE BAÑADO SECO EN ACEITE ESPECIAL PARA CAMINOS POLVORIENTOS.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

9. **FRENOS:**
SISTEMA: CIRCUITO HIDRÁULICO CON CILINDRO PRINCIPAL EN TANDEM, ASISTIDO MECÁNICAMENTE.
DELANTEROS: FRENOS DE DISCOS VENTILADOS.
TRASEROS: TAMBOR CON ZAPATAS AUTO AJUSTABLES.
ESTACIONAMIENTO: OPERADO MECÁNICAMENTE EN EL EJE DE TRANSMISIÓN.

10. **SUSPENSIÓN:**
DELANTERA: INDEPENDIENTES, BRAZOS, BARRA DE TORSIÓN, BARRA ESTABILIZADORA Y AMORTIGUADORES HIDRÁULICOS.

TRASERA: EJE RÍGIDO, BALLESTAS CON AMORTIGUADORES DE DOBLE ACCIÓN PARA SERVICIO PESADO.

11. **NEUMATICOS :** 225/75 R16 - TODO TERRENO
12. **LLANTAS:** DE ACERO DE 16"

13. **CAPACIDAD DE CARGA:**
900 KG a 1100 KG.

DIMENSIONES:
14. LARGO TOTAL: 5,008 MM
15. ANCHO TOTAL: 1,695 MM.
16. ALTO TOTAL: 1,800 MM.

17. **CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE:** 75 LTS COMO MINIMO
18. **AIRE ACONDICIONADO**. ORIGINAL DE FÁBRICA FRIO/CALIENTE.

CABINA Y CARROCERIA:
19. DOBLE CABINA.
20. 4 (CUATRO) PUERTAS.
21. BLOQUEO CENTRAL DE PUERTAS Y ALARMA
22. LEVANTA VIDRIOS ELECTRICOS O MANUAL
23. ESPEJOS LATERALES ELECTRICOS O MANUAL.
24. **ASIENTO DEL CONDUCTOR DESLIZABLE.** INDIVIDUALES RECLINABLES, TIPO BUTACA CON APOYA CABEZA; **TRASEROS:** CON CAPACIDAD PARA 3 PERSONAS, ENTERIZO CON APOYA CABEZA, TAPIZADO VINIL O TELA.
25. ASIENTOS ACOLCHONADOS TAPIZADO EN TELA O VINIL.
26. CANTIDAD DE OCUPANTES: 5 PERSONAS INCLUIDO EL CONDUCTOR
27. BARRA DE ACERO EN PUERTAS LATERALES.
28. PARABRISAS DELANTEROS Y TRASEROS LAMINADOS E INASTILLABLES.
29. VIDRIOS LATERALES INASTILLABLES.

TABLERO:
30. VELOCÍMETRO EN KILÓMETROS / HORA.
31. ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES EN EL TABLERO.
32. TOTALIZADOR DE KILOMETRAJE.
33. INDICADOR DE CARGA DEL ALTERNADOR.
34. INDICADOR DE NIVEL DE DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE.
35. INDICADOR DE PRESIÓN DE LUBRICACIÓN DEL MOTOR.
36. INDICADOR DE NIVEL DE TEMPERATURA DEL MOTOR.
37. RELOJ INDICADOR EN HORAS Y MINUTOS

HERRAMIENTAS MINIMAS:
38. LLAVE PARA CAMBIO DE RUEDAS.
39. ELEVADOR (GATO HIDRAULICO).
40. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS.
41. 2 BALIZAS.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

42. **SISTEMA DE DIRECCION:** SERVO ASISTIDA C/VOLANTE REGULABLE DE ALTURA.

LUCES:

43. FAROS ANTI-NIEBLA, ALTA Y BAJA.
44. LUCES DE RETROCESO.
45. LUCES DE ESTACIONAMIENTO.
46. DE FRENO.
47. DE CHAPA.

RADIO:

48. RADIO AM/FM CON CD, MP3, LECTOR USB.

49. MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN TALLERES ESPECIALIZADOS EN ASUNCIÓN Y OTRAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS

EXISTENCIA DE REPUESTOS ORIGINALES DEL MODELO DEL VEHÍCULO, POR UN PERIODO MÍNIMO DE 05AÑOS.

INCLUYE SEGURO CONTRA TODO RIESGO POR EL TIEMPO DE 12 MESES Y POR EL VALOR O POR LA FACTURA

DOCUMENTACIONES: DESPACHO Y TRANSFERIDOS A NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, INSCRITO EN EL RUA - REGISTRO ÚNICO DEL AUTOMOTOR (CHAPA, CEDULA VERDE Y TÍTULO).

50. GARANTÍAS Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SOPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUÍDOS LA MANO DE OBRA Y PIEZAS DE RECAMBIO QUE SEAN NECESARIAS) A LOS 1.000 Y 5.000 KM.-
GARANTÍA (ESCRITA)	DOS (2) AÑOS DE GARANTÍA O 50.000 KM COMO MÍNIMO (LO QUE ALCANCE PRIMERO).-
MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS	* DEBERÁ EXISTIR DENTRO DEL ÁREA CENTRAL, UN TALLER DE REPARACIONES ESPECIALIZADO EN LA MARCA DEL VEHÍCULO OFERTADO. * SE DEBE GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE REPUESTOS DEL MODELO DEL VEHÍCULO OFERTADO, POR UN PERIODO NO MENOR A 05 AÑOS. * DEBE ADJUNTARSE UN MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO CON ESPECIFICACIONES PRECISAS DEL ABLANDE DEL MOTOR DEL VEHÍCULO OFERTADO. * DEBE ADJUNTARSE UN MANUAL GUÍA DE TALLER, PARA USO EN REPARACIONES DE PARTE ELÉCTRICA Y MECÁNICA.-
RESPALDO TÉCNICO	PARA GARANTIZAR A LA INSTITUCIÓN, LA GARANTÍA ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, SERÁ UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA EMPRESA OFERENTE ESTÉ AUTORIZADA POR EL FABRICANTE A PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO Y EL CAMBIO DE PARTES POR GARANTÍA.-

ITEM Nº 4 - CAMIONETAS PICK UP CABINA SIMPLE 4X2.

OBJETO DE LA ESPECIFICACION: Esta Especificación Técnica establece las condiciones mínimas que debe satisfacer las camionetas Pick Up Cabina Doble 4x2.

MOTOR:

1. TURBO DIESEL INTERCOOLER 4 TIEMPOS.
2. CILINDRADA: 2.400 a 2.500 CC.
3. CUATRO A SIES CILINDROS.
4. TORQUE 240 NM - 1.800 RPM.
5. POTENCIA DE 90 a 100HP/3.800 RPM.
6. TRANSMISION MECANICA DE 5 VELOCIDADES.
7. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCION DIRECTA.
8. FILTRO DE AIRE BAÑADO EN ACEITE ESPECIAL PARA CAMINOS POLVORIENTOS.

FRENOS:

9. DELANTEROS A DISCO Y TRASEROS A TAMBOR.

SUSPENSIÓN:

10. SUSPENCION DELANTERA INDEPENDIENTE C/BARRA ESTABILIZADORA Y SUSPENCION TRASERA CON EJE RIGIDO C/BALLESTAS.

NEUMATICOS:

11. NEUMATICOS RADIALES ARO 16.

CAPACIDAD DE CARGA:

900 KG a 1.060 KG.

DIMENSIONES:

12. LARGO TOTAL: 5.098MM.
13. ANCHO TOTAL: 1.770MM.
14. ALTO TOTAL: 1.860MM.

15. **CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE:** 80 LTS.

16. **AIRE ACONDICIONADO:** ORIGINAL DE FÁBRICA FRIO/CALIENTE CON SALIDAS ADELANTE y ATRÁS.

CABINA Y CARROCERIA:

17. DOBLE CABINA.
18. 2 (dos) PUERTAS.
19. BLOQUEO CENTRAL DE PUERTAS Y ALARMA DE FÁBRICA.
20. LEVANTA VIDRIOS ELECTRICOS.
21. ESPEJOS LATERALES ELECTRICOS.
22. ASIENTO DEL CONDUCTOR DESLIZABLE.
23. ASIENTOS ACOLCHONADOS TAPIZADO EN TELA.
24. CANTIDAD DE OCUPANTES: 2 PERSONAS.
25. PISADERAS DELANTERAS DE ALUMINIO.
26. BARRA DE ACERO EN PUERTAS LATERALES.
27. CARROCERIA DE DEFORMACION PROGRAMADA.
28. PARABRISAS DELANTEROS Y TRASEROS LAMINADOS E INASTILLABLES.
29. VIDRIOS LATERALES INASTILLABLES.

TABLERO:

30. VELOCIMETRO EN KILÓMETROS / HORA.
31. ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES EN EL TABLERO.
32. TOTALIZADOR DE KILOMETRAJE.
33. INDICADOR DE CARGA DEL ALTERNADOR.
34. INDICADOR DE NIVEL DE DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE.
35. INDICADOR DE PRESIÓN DE LUBRICACIÓN DEL MOTOR.
36. INDICADOR DE NIVEL DE TEMPERATURA DEL MOTOR.
37. RELOJ INDICADOR EN HORAS Y MINUTOS.

HERRAMIENTAS MINIMAS:

38. LLAVE PARA CAMBIO DE RUEDAS.
39. ELEVADOR (GATO HIDRAULICO).
40. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS.
41. 2 BALIZAS.

SISTEMA DE DIRECCION: SERVO ASISTIDA C/VOLANTE REGULABLE DE ALTURA.

LUCES:

42. FAROS ANTI-NIEBLA, ALTA Y BAJA.
43. LUCES DE RETROCESO.
44. LUCES DE ESTACIONAMIENTO.
45. DE FRENO.
46. DE CHAPA.

RADIO:

47. RADIO AM/FM CON CD, MP3, LECTOR USB.

GARANTIAS:

48. GARANTIA de 2 AÑOS O 50.000 KM.

49. SEGURO:

El vehículo deberá contar con póliza de Seguro por un 1 (un) año.

MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN TALLERES ESPECIALIZADOS EN ASUNCIÓN Y OTRAS CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS

EXISTENCIA DE REPUESTOS ORIGINALES DEL MODELO DEL VEHÍCULO, POR UN PERIODO MÍNIMO DE 05AÑOS.

INCLUYE SEGURO CONTRA TODO RIESGO POR EL TIEMPO DE 12 MESES Y POR EL VALOR O POR LA FACTURA

DOCUMENTACIONES: DESPACHO Y TRANSFERIDOS A NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, INSCRITO EN EL RUA - REGISTRO ÚNICO DEL AUTOMOTOR (CHAPA, CEDULA VERDE Y TÍTULO)

GARANTÍAS Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SOPORTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUÍDOS LA MANO DE OBRA Y PIEZAS DE RECAMBIO QUE SEAN NECESARIAS) A LOS 1.000 Y 5.000 KM.-
GARANTÍA (ESCRITA)	DOS (2) AÑOS DE GARANTÍA O 50.000 KM COMO MÍNIMO (LO QUE ALCANCE PRIMERO).-
MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS	* DEBERÁ EXISTIR DENTRO DEL ÁREA CENTRAL, UN TALLER DE REPARACIONES ESPECIALIZADO EN LA MARCA DEL VEHÍCULO OFERTADO. * SE DEBE GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE REPUESTOS DEL MODELO DEL VEHÍCULO OFERTADO, POR UN PERIODO NO MENOR A 05 AÑOS. * DEBE ADJUNTARSE UN MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO CON ESPECIFICACIONES PRECISAS DEL ABLANDE DEL MOTOR DEL VEHÍCULO OFERTADO. * DEBE ADJUNTARSE UN MANUAL GUÍA DE TALLER, PARA USO EN REPARACIONES DE PARTE ELÉCTRICA Y MECÁNICA.-
RESPALDO TÉCNICO	PARA GARANTIZAR A LA INSTITUCIÓN, LA GARANTÍA ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, SERÁ UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA EMPRESA OFERENTE ESTÉ AUTORIZADA POR EL FABRICANTE A PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO Y EL CAMBIO DE PARTES POR GARANTÍA.-

OBSERVACION: El color de todos los vehículos se determinara al momento de la firma del contrato.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA
UOC N° 4

UGO SALINAS GONZALEZ
CEL DCEM – JEFE DE LA UOC N° 4